

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIANA CEVALLOS DE LEÓN LYD COMPAÑÍA LIMITADA AGENCIA ASESORA PRODUCTURA DE SEGUROS

17 DE ABRIL 2019

En la ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de Abril del 2019, siendo las 10h00, en las instalaciones de la oficina matriz ubicadas en Avda. Amazonas N-4430 y Villalengua, Edif. Amazonas 100, Noveno piso, Ofc. 903, se reúnen los socios de la compañía DIANA CEVALLOS DE LEON LYD COMPAÑÍA LIMITADA, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ,en junta general universal de socios, al amparo de la facultad que les concede la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia de los socios: Diana María Cevallos Breilh, por sus propios derechos; Juan Francisco León Cevallos, debidamente representado por el señor Patricio León López conforme el poder que se adjunta; y. Patricio Esteban Leon Cevallos, debidamente representado por el señor Patricio León López conforme consta del poder que se agrega al expediente. Los asistentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2018

Preside la sesión el Señor Patricio León López ,en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario la señora Diana María Cevallos Breilh, en su calidad de Gerente de la compañía

Una vez constatado el quórum y determinado el orden del día, la presidencia solicita se proceda a tratar el orden del día.

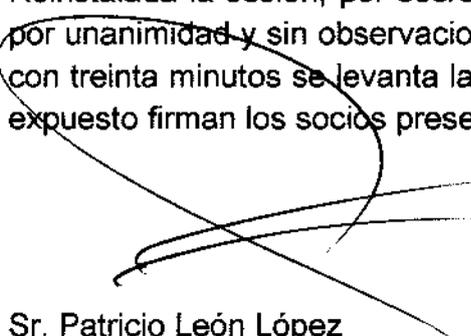
PUNTO UNO. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente. Toma la palabra la Sra. Diana Cevallos de León , Gerente de la Compañía y procede a leer su informe , el mismo que al término de la lectura se aprueba y pasa a formar parte del expediente de la presente acta.

PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario. Toma la palabra la Ing. Amanda Yáñez, quien procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que al término de la lectura se aprueba y pasa a formar parte del expediente de la presente acta.

PUNTO TRES. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018. Toma la palabra la Sra, Gerente y pone a consideración los Balances Generales y de Resultados entregados a todos los socios con la convocatoria. No habiendo observaciones al mismo, es aprobado en todas sus partes tal como fue presentado.

No existiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Terminada la Junta siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión, y, para constancia de lo anteriormente expuesto firman los socios presentes.



Sr. Patricio León López

Presidente



Sra. Diana Cevallos Breith

Secretaria



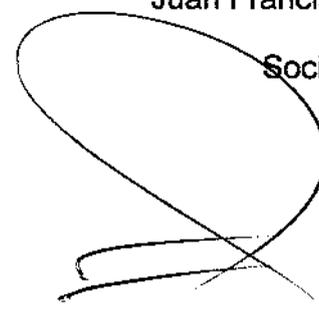
Diana Maria Cevallos Breith

Socio



Juan Francisco León Cevallos

Socio



Patricio Esteban León Cevallos

Socio